ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 05/2012
"ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES"
SEGÚN LEY 2.051

San Lorenzo, 02 de noviembre de 2012.

1. INTRODUCCION

Siendo las diez horas del día en curso, este Comité se ha abocado a la elaboración del presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 05/2012** para la **"ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES"**, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses del **Hospital General Pediátrico Niños de Acosta Ñu.**

2. ANTECEDENTES

- **PAC Nº 232.971.-**
- **CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA (CDP) Nº 3435/2012.**
- **RESOLUCION D.G. Nº 52** de fecha 19 de septiembre de 2012 **"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 05/2012 PARA LA "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES"; SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL MISMO Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACION."**
- **EXPEDIENTE DE INICIO DE LLAMADO Nº 334.753.-**
- **ADENDA 01** de fecha 25 de septiembre de 2012.
- **ADENDA 02** de fecha 08 de octubre de 2012.
- **DICTAMEN FINANCIERO A.T./D.O.C. Nº 155/12.**

3. ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

Realizado en fecha 18 de octubre a las 10:00hs, en la SUOC Nº 34 del Hospital General Pediátrico "Niños de Acosta Ñu", en el cual se presentaron 10 (diez) ofertas, perteneciente a las siguientes empresas:

1. **PIRO'Y S.A.: por un valor total de Gs. 97.846.140.-**
2. **NM DISEÑOS: por un valor total de Gs. 186.505.000.-**
3. **A Y C ELECTRONICA S.R.L.: por un valor total de Gs. 322.025.000.-**
4. **MUNDO TRADING: por un valor total de Gs. 434.684.090.-**
5. **JET TRADE ELECT.S.A.: por un valor total de Gs. 103.670.000.-**
6. **PEREZ RAMIREZ Y CIA S.A.: por un valor total de Gs. 22.496.185.-**
7. **FRIOPAR S.R.L.: por un valor total de Gs. 106.304.250.-**
8. **M & F IND. Y COM. REP. S.A.: por un valor total de Gs. 1.111.320.000.-**
9. **SAMBARIE S.R.L.: por un valor de Gs.103.885.000.-**
10. **GOTZE INGENIERIA S.A.: por un valor de Gs. 111.025.000.-**

LOTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	97.846.140	-	120.497.000	-	103.670.000	-	106.304.250	150.000.000	104.495.000	111.025.000
2	-	41.125.000	-	-	-	-	-	54.450.000	-	-
3	-	145.380.000	-	211.229.882	-	-	-	418.160.000	-	-
4	-	-	206.728.000	223.454.208	-	-	-	422.760.000	-	-
5	-	-	-	-	-	22.496.185	-	62.550.000	-	-
6	-	-	-	-	-	-	-	3.400.000	-	-

Enrique Vargas Artaza
Jefe Depto. de SUOC
Hospital General Pediátrico

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO
Sub U.O.C.

Lic. Angélica Sanabria
Directora Administrativa
Hospital General Pediátrico

4. VERIFICACION DE DOCUMENTACION PRESENTADA

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la **Carta de Invitación al Oferente,** basado en los procedimientos y criterios establecidos en la **Ley Nº 2.051/2003, el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y en las Bases de la Contratación (Pliego de Bases y Condiciones o Carta de Invitación y sus Anexos),** se ha realizado el estudio de los documentos presentado por los oferentes con el sistema de "**CUMPLE-NO CUMPLE".**

El resultado del estudio mencionado se resume en la Planilla de Verificación de documentos legales, que se detalla a continuación:

Documentos	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Suministro de documentos de Carácter Sustancial										
Presentación de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para comprometer al Oferente. - Un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes) - Los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas - Cedula tributaria (R.U.C.) y C.I. en el caso de empresas unipersonales.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Formulario de presentación de Oferta, debidamente completado y firmado por el Oferente o su Representante.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Presentación de la lista de precios unitarios y totales, en base a la Planilla de Precios, las que deberán estar debidamente completada y firmada por el Oferente o su Representante.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Garantía de Mantenimiento de Oferta, debidamente extendida.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Periodo de validez de la oferta 60 (sesenta) días	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Copia simple de Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40 de la Ley Nº 2051 y Declaración de integridad (Articulo 20, Inciso W de la Ley Nº 2051), establecido en la resolución UCNT 330/07.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Cedula de Identidad del firmante de la Oferta	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Cedula del Registro Único del Contribuyente (R.U.C.)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional; los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo; el Código Laboral; el Código de la Niñez y Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Republica del Paraguay.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Declaración Jurada de que está plenamente de acuerdo y acepta en todos sus términos el presente Pliego de Bases y Condiciones y las aclaraciones que en su consecuencia sean emitidas y que lo acepta en todos sus términos.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Balance y Estado de Resultado de los 3 (tres) últimos años (2009-2010-2011)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

5. DECLARACION DESIERTA

LOTE Nº 06: Este comité recomienda declarar desierto este lote, teniendo en cuenta lo establecido en el **Art. 30: Declaración Desierta, Inciso c) "que los precios de las ofertas resulten inaceptables por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la convocante determinadas conforme al Art. 15 de la presente ley".**

NUMERO DE LOTE	M & F IND. Y COM. REP. S.A.	PRECIO REFERENCIAL	VARIACION PORCENTUAL %
06	3.400.000	1.914.000	77,6

Enrique Valdez Artaza
Jefe Dpto. de UOC
Hospital General Pediátrico

Lic. Angélica Sanabria
Director Administrativa
Hospital General Pediátrico

6. **MOTIVOS DE DESCALIFICACION**

NM DISEÑOS: esta empresa ha presentado MUESTRAS de los ítems 3, 8, 19, 22, 36 y 39 pertenecientes al **LOTE 03** "Armarios, Escritorios y Mesa de Trabajo". De la verificación realizada por este Comité Evaluador se puede destacar lo siguiente:

*- En el PBC se solicita que los ítems mencionados sean construidos en materiales **100% MDF**. Los muebles evaluados están construidos en material AGLOMERADO, el cual es de una calidad y de un costo muy inferior a lo solicitado por la convocante.*

Material Aglomerado presentado por NM Diseños

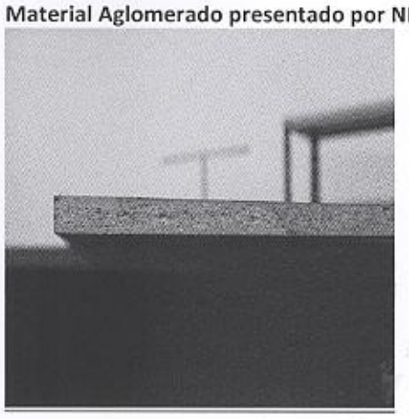

MDF o DM

- En los ítems 3, 8 y 22 se solicita que los muebles tengan "Base de recuadro en acero carbono pintado en epoxi negro. Zapatas niveladoras de altura.". Los muebles presentados no tienen base de recuadro en acero carbono, sino simplemente 4 patitas de altura regulable.

En consecuencia, este comité recomienda rechazar la oferta presentada por esta empresa para el LOTE 03 "Armarios, Escritorios y Mesa de Trabajo" por no ajustarse a las especificaciones técnicas solicitadas por la convocante en el Pliego de Bases y Condiciones.

A & C Electrónica S.R.L.: esta empresa ha presentado Muestras de los Ítems 2, 4, 5, 6 y 8 correspondientes al **Lote N° 04** "Sillas y Bancos". De la verificación realizada por este Comité Evaluador se puede destacar lo siguiente:

- Para el ítem 4, "Silla Giratoria Tipo Ejecutiva" se solicita en el PBC que el respaldo tenga una carcasa plástica. La muestra presentada no posee carcasa plástica, el respaldo esta forrado únicamente.

Enrique Valdez Artaza
Jefe Dpto. de UOC
Hospital General Pediátrico

Lic. Angélica Sanabria
Directora Administrativa
Hospital General Pediátrico

- Para el ítem 8, "Sillón con posa brazo y pupitre rebatible" se solicita en el PBC "Mecanismo metálico para plancheta rebatible en 100% MDF de 15mm color nuez, Dim.: (Largo: 355mm, altura: 15mm, ancho: 265 mm.). Respaldo Dim.: (altura: 52 cm, ancho: 48cm.) asiento Dim.: (altura: 48 cm, ancho: 48 cm.) Base tipo trineo en caño pared 1,20mm, pintado con pintura automotiva negra duco". La muestra presentada no se adecua al material de la plancheta rebatible ni en las medidas del asiento y respaldo.

En consecuencia, este comité recomienda rechazar la oferta presentada por esta empresa para el LOTE 03 "Armarios, Escritorios y Mesa de Trabajo" por no ajustarse a las especificaciones técnicas solicitadas por la convocante en el Pliego de Bases y Condiciones.

7. MOTIVOS DE CALIFICACIÓN

PIRO'Y S.A.: LOTE Nº 01: La oferta de esta empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, cumple con las disposiciones legales, tienen la calificación y la capacidad necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas, **no se encuentra inhabilitada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)**, y corresponde al lote más bajo evaluado.

ITEM	PRECIO REFERENCIAL	OFERTA – PIRO`Y	VARIACION PORCENTUAL
1	GS. 1.900.000	GS. 1.554.505	-18,1
2	GS. 2.200.000	GS. 2.071.428	-5,8
3	GS. 3.000.000	GS. 2.743.956	-8,5
4	GS. 7.500.000	GS. 6.829.450	-8,9

TOTAL LOTE Nº 01		
PRECIO REFERENCIAL	OFERTA PIRO'Y	VARIACION PORCENTUAL
GS. 108.500.000	GS. 97.846.140	-9,8

Enrique Valdez Arraza
Jefe Dpto. de SOS
Hospital General Pediátrico

Lic. Angélica Sanabria
Directora Administrativa
Hospital General Pediátrico

NM DISEÑOS: LOTE Nº 02: La oferta de esta empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, cumple con las disposiciones legales, tienen la calificación y la capacidad necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas, **no se encuentra inhabilitada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)**, y corresponde al lote más bajo evaluado.

ITEM	PRECIO REFERENCIAL	OFERTA – ND DISEÑOS	VARIACION PORCENTUAL
1	GS. 1.800.000	GS. 720.000	-60
2	GS. 1.800.000	GS. 1.700.000	-5,5
3	GS. 1.500.000	GS. 1.115.000	-25,6

TOTAL LOTE Nº 02		
PRECIO REFERENCIAL GS. 63.900.000	OFERTA NM DISEÑOS GS. 41.125.000	VARIACION PORCENTUAL -35,6

MUNDO TRADING: LOTE Nº 03: La oferta de esta empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, cumple con las disposiciones legales, tienen la calificación y la capacidad necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas, **no se encuentra inhabilitada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)**, y corresponde al segundo lote más bajo evaluado.

ITEM	PRECIO REFERENCIAL	OFERTA MUNDO TRADING	VARIACION PORCENTUAL
1	GS. 974.237	GS. 770.901	-20,8
2	GS. 1.042.192	GS. 785.425	-24,6
3	GS. 1.268.435	GS. 958.040	-24,4
4	GS. 1.182.774	GS. 886.350	-25
5	GS. 1.693.755	GS. 1.457.078	-13,9
6	GS. 1.888.425	GS. 1.624.665	-13,9
7	GS.1.812.073	GS. 1.371.608	-24,3
8	GS. 1.643.211	GS. 1.191.731	-27,4
9	GS. 1.061.550	GS. 913.350	-13,9
10	GS. 2.275.051	GS. 1.725.217	-24,1
11	GS. 2.251.607	GS. 1.742.348	-22,6
12	GS. 2.597.857	GS. 1.964.494	-24,3
13	GS. 886.035	GS. 781.980	-11,7
14	GS. 935.219	GS. 733.194	-21,6
15	GS. 979.560	GS. 643.535	-34,3
16	GS. 2.727.879	GS. 2.095.306	-23,1
17	GS. 4.261.724	GS. 3.155.667	-25,9
18	GS. 3.465.977	GS. 2.703.275	-22
19	GS. 1.732.643	GS. 1.277.387	-26,2
20	GS. 1.159.658	GS. 966.234	-16,6
21	GS. 3.320.440	GS. 2.788.372	-16
22	GS. 1.238.761	GS. 1.061.386	-14,3
23	GS. 4. 908.060	GS. 4.459.682	-9,1
24	GS. 1.059.898	GS. 612.904	-42,1
25	GS. 836.032	GS. 641.766	-23,2
26	GS. 1.087.768	GS. 631.245	-41,9
27	GS. 1.065.636	GS. 764.942	-28,2
28	GS. 2.871.000	GS. 2.625.000	-8,5
29	GS. 2.827.500	GS. 1.800.000	-36,3
30	GS. 2.100.000	GS. 1.800.000	-14,2
31	GS. 2.500.000	GS. 1.800.000	-28
32	GS. 2.100.000	GS. 1.800.000	-14,2
33	GS. 1.334.914	GS. 1.065.855	-20,1
34	GS. 3.488.237	GS. 2.550.585	-26,8

Enrique Valdez Arraza
Jefe Dpto. de Uso
Hospital General Pediátrico

Lic. Angélica Sanabria
Directora Administrativa
Hospital General Pediátrico

35	GS. 1.314.093	GS. 999.937	-23,9
36	GS. 649.464	GS. 473.620	-27
37	GS. 10.300.357	GS. 7.850.156	-23,7
38	GS. 1.488.693	GS. 1.171.435	-21,3
39	GS. 311.002	GS. 245.795	-20,9
40	GS. 399.941	GS. 313.947	-21,5

TOTAL LOTE Nº 03		
PRECIO REFERENCIAL GS. 269.191.449	OFERTA MUNDO TRADING GS. 211.229.882	VARIACION PORCENTUAL -21,5

MUNDO TRADING: LOTE Nº 04: La oferta de esta empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, cumple con las disposiciones legales, tienen la calificación y la capacidad necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas, **no se encuentra inhabilitada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)**, y corresponde al segundo lote más bajo evaluado.

ITEM	PRECIO REFERENCIAL	OFERTA MUNDO TRADING	VARIACION PORCENTUAL
1	GS. 1.200.000	GS. 900.000	-25
2	GS. 570.000	GS. 550.000	-3,5
3	GS. 1.800.000	GS. 1.800.000	0
4	GS. 500.000	GS. 490.000	-2
5	GS. 350.000	GS. 380.000	8,5
6	GS. 240.000	GS. 250.000	4,1
7	GS. 1.200.000	GS. 977.592	-18,5
8	GS. 980.000	GS. 850.000	-13,2
9	GS. 570.000	GS. 836.550	46,7
10	GS. 1.200.000	GS. 1.350.000	12,5

TOTAL LOTE Nº 04		
PRECIO REFERENCIAL GS. 227.100.000	OFERTA MUNDO TRADING GS. 223.454.208	VARIACION PORCENTUAL -1,6

PEREZ RAMIREZ: LOTE Nº 05: La oferta de esta empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, cumple con las disposiciones legales, tienen la calificación y la capacidad necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas, y **no se encuentra inhabilitada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)**, y corresponde al lote más bajo evaluado.

ITEM	PRECIO REFERENCIAL	OFERTA – PEREZ RAMIREZ	VARIACION PORCENTUAL
1	GS. 1.000.000	GS. 1.012.000	1,2
2	GS. 400.000	GS. 362.365	-9,4
3	GS. 3.300.000	GS. 3.030.250	-8,1
4	GS. 1.100.000	GS. 1.014.415	-7,7
5	GS. 7.000.000	GS. 5.136.820	-26,6
6	GS. 3.200.000	GS. 2.194.660	-31,4
7	GS. 6.500.000	GS. 4.673.600	-28

TOTAL LOTE Nº 05		
PRECIO REFERENCIAL GS. 28.000.000	OFERTA PEREZ RAMIREZ GS. 22.496.185	VARIACION PORCENTUAL -19,6

Enrique Valdez Arraza
Jefe Sub de UOC
Hospital General Pediátrico

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO
REPUBLICA DEL PARAGUAY
Sub U.O.C.

Lic. Angélica Sanabria
Directora Administrativa
Hospital General Pediátrico

8. RECOMENDACIÓN

- Teniendo en cuenta que el método de adjudicación de este proceso de contratación es por **LOTE,** las consideraciones expuestas en el **Punto 7** de la presente acta, lo establecido en los artículos 27 y 28 de la Ley 2051/03 y los artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, ***este comité recomienda adjudicar a las siguientes firmas según el siguiente detalle:***

a) **LOTE 01 A LA FIRMA PIRO`Y S.A CON R.U.C. Nº 80000505-8: por un valor de Gs. 97.846.140.- (Guaraníes Noventa y Siete Millones Ochocientos Cuarenta y Seis Mil Ciento Cuarenta).**

b) **LOTE 02 A LA FIRMA NM DISEÑOS CON R.U.C. Nº 1009022-3: por un valor de Gs. 41.125.000.- (Guaraníes Cuarenta y Un Millones Ciento Veinticinco Mil).**

c) **LOTE 03 Y 04 A LA FIRMA MUNDO TRADING CON R.U.C. Nº 332933-0: por un valor de Gs. 434.684.090.- (Guaraníes Cuatrocientos Treinta y Cuatro Millones Seiscientos Ochenta y Cuatro Mil Noventa).**

d) **LOTE 05 A LA FIRMAPEREZ RAMIREZ CON R.U.C. Nº 80002745-0: por un valor de Gs. 22.496.185.- (Guaraníes Veintidós Millones Cuatrocientos Noventa y Seis Mil Ciento Ochenta y Cinco).**

- Se recomienda la ***DECLARACION DESIERTA*** del **Lote N° 06** en virtud a lo estipulado en el Art. 30: Declaración Desierta, Inciso c) "que los precios de las ofertas resulten inaceptables por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la convocante determinadas conforme al Art. 15 de la presente ley"; y el **RECHAZO** de la oferta presentada para el Lote 03 de la firma NM Diseños; y de la oferta presentada para el Lote 04 por la firma A & C Electrónica S.R.L. en base a lo expuesto en el PUNTO 6 de la presente Acta.

Siendo las once y treinta horas, se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada en prueba de conformidad.

Enrique Valdez Artaza
Jefe Sub UOC

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO
Sub U.O.C.

Lic. Angélica Sanabria
Directora de Administración y Finanzas

Dr. Pio Alfieri
Director General

3319

DICTAMEN FINANCIERO A.T. / D.O.C. Nº 155/12

A : *Sr. ENRIQUE VALDEZ ARTAZA*
Responsable de la SUOC N° 34

DE : *ABOG. GUSTAVO CABALLERO, Director*
Dirección Operativa de Contrataciones

LIC. ANICIA C. ROMERO A., Asesora Técnica
Asesoría Jurídica y Técnica de la D.O.C.

REF. : **RATIOS FINANCIEROS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2012** ***"ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES" – HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO "NIÑOS DE ACOSTA ÑU" - ID Nº 232.971.-***

FECHA : ***Asunción***, 23 de octubre del 2012

Nos dirigimos a usted y por su intermedio a donde corresponda, a los efectos de remitir el Análisis de Ratios Financieros practicado a los Balances de las empresas que presentaron carpetas de oferta; en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2012** ***"ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES" – HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO "NIÑOS DE ACOSTA ÑU".***

Cabe señalar que 10 (diez) empresas fueron objeto de verificación y se analizaron los Balances correspondiente a los 03 (tres) últimos Ejercicios Fiscales (2009-2010-2011), como se solicita en el Pliego de Bases y Condiciones.

Hemos recibido las carpetas de oferta, **únicamente para la elaboración del informe de Ratios Financieros y no así para la verificación de los demás documentos**, a los efectos de continuar con los trámites correspondientes.

LOS OFERENTES SON:

1. **PIRO'Y S.A.**
2. **NM DISEÑOS** DE NÉLIDA MENDOZA
3. **A Y C ELECTRÓNICA S.R.L.**
4. **MUNDO TRADING** DE MARIA CASILDA BENITEZ GONZALEZ
5. **JET TRADE ELECTRODOMÉSTICOS S.A.**
6. **PÉREZ RAMÍREZ Y CÍA S.A.**
7. **FRIOPAR S.R.L.**
8. **M & F IND. COM. S.A.**
9. **SAMBARIE S.R.L.**

Lic. Anicia C. Romero
Asesora Técnica
D.O.C. - M.S.P. y B.S.

10. GOTZE INGENIERÍA S.A.

Adjuntamos a este Dictamen, planillas originales de Ratios Financieros que constan de 05 (cinco) páginas y 10 (diez) carpetas conteniendo las ofertas.

Es nuestro dictamen.

Lic. Aricia C. Romero
Asesora Técnica
D.O.C/- M.S.P. y B.S.

Coordinadora General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

"LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2012"

"ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES"
HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO "NIÑOS DE ACOSTA ÑU"

INDICES FINANCIEROS

RATIO DE LIQUIDEZ: deberá ser igual o mayor que 1 en promedio, en los 3 (tres) últimos años.
ENDEUDAMIENTO: no deberá ser mayor a 0,80; en promedio en los 3 (tres) último años.
RENTABILIDAD: el promedio en los últimos 3 (tres) años, no deberá ser negativo.

EMPRESA Nº 01 PIRO'Y S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2009		AÑO 2010		AÑO 2011		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	39.769.026.130 / 21.138.696.571	1,88	57.459.772.103 / 31.618.172.935	1,82	69.394.395.645 / 41.013.436.412	1,69	1,80	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	21.138.696.571 / 51.224.162.288	0,41	31.618.172.935 / 65.475.981.343	0,48	41.013.436.412 / 78.314.033.421	0,52	0,47	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	4.578.705.934 / 12.900.000.000	0,35	5.888.932.158 / 12.900.000.000	0,46	4.801.929.296 / 12.900.000.000	0,37	0,39	CUMPLE

EMPRESA Nº 02 N.M. DISEÑOS DE NÉLIDA MENDOZA

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2009		AÑO 2010		AÑO 2011		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	782.222.575 / 5.626.707	139,02	866.283.565 / 50.135.725	17,28	1.117.894.276 / 67.076.809	16,67	57,65	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	5.626.707 / 821.665.135	0,01	50.135.725 / 898.730.106	0,06	67.076.809 / 1.137.307.779	0,06	0,04	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	50.640.364 / 758.441.151	0,07	31.961.854 / 809.081.515	0,04	218.993.078 / 841.043.369	0,26	0,12	CUMPLE

Lic. Anicia C. Romero
Asesora Técnica
D.O.C. - M.S.P. y B.S.

"LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2012"

"ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES"
HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO "NIÑOS DE ACOSTA ÑU"

INDICES FINANCIEROS

RATIO DE LIQUIDEZ: deberá ser igual o mayor que 1 en promedio, en los 3 (tres) últimos años.
ENDEUDAMIENTO: no deberá ser mayor a 0,80; en promedio en los 3 (tres) último años.
RENTABILIDAD: el promedio en los últimos 3 (tres) años, no deberá ser negativo.

EMPRESA Nº 03 A Y C ELECTRÓNICA S.R.L.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2009		AÑO 2010		AÑO 2011		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	127.828.392 / -15.782.568	-8,10	150.131.230 / 0	0,00	158.699.362 / 1.642.005	96,65	29,52	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	-15.782.568 / 189.664.895	-0,08	0 / 211.967.733	0,00	1.642.005 / 220.535.865	0,01	-0,03	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	5.447.463 / 200.000.000	0,03	6.520.270 / 200.000.000	0,03	6.926.127 / 200.000.000	0,03	0,03	CUMPLE

EMPRESA Nº 04 MUNDO TRADING DE MARIA CASILDA BENITEZ GONZALEZ

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2009		AÑO 2010		AÑO 2011		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	497.241.664 / 139.420.252	3,57	678.202.109 / 162.866.029	4,16	213.268.381 / 48.031.081	4,44	4,06	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	139.420.252 / 549.285.476	0,25	162.866.029 / 725.857.256	0,22	48.031.081 / 250.536.869	0,19	0,22	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	172.883.914 / 70.000.000	2,47	149.325.834 / 70.000.000	2,13	77.131.245 / 70.000.000	1,10	1,90	CUMPLE

Lic. Anicia C. Romero
Asesora Técnica
D.O.C. - M.S.P. y B.S.

"LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2012"

"ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES"
HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO "NIÑOS DE ACOSTA ÑU"

INDICES FINANCIEROS

RATIO DE LIQUIDEZ: deberá ser igual o mayor que 1 en promedio, en los 3 (tres) últimos años.
ENDEUDAMIENTO: no deberá ser mayor a 0,80; en promedio en los 3 (tres) último años.
RENTABILIDAD: el promedio en los últimos 3 (tres) años, no deberá ser negativo.

EMPRESA N° 05 JET TRADE ELECTRODOMÉSTICOS S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2009		AÑO 2010		AÑO 2011		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	2.224.966.358 / 1.680.313.449	1,32	1.492.963.018 / 777.700.314	1,92	2.718.530.824 / 2.322.833.048	1,17	1,47	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	1.985.812.090 / 2.536.057.978	0,78	1.230.512.045 / 1.904.058.098	0,65	2.486.336.952 / 3.273.343.493	0,76	0,73	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	39.200.865 / 500.000.000	0,08	101.286.563 / 500.000.000	0,20	98.985.686 / 500.000.000	0,20	0,16	CUMPLE

EMPRESA N° 06 PÉREZ RAMIREZ Y CIA. S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2009		AÑO 2010		AÑO 2011		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	3.705.166.499 / 667.393.290	5,55	4.945.089.710 / 3.603.053.742	1,37	6.391.716.811 / 5.365.251.473	1,19	2,71	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	1.913.961.191 / 4.157.074.210	0,46	3.603.053.742 / 5.303.657.546	0,68	5.365.251.473 / 7.756.807.068	0,69	0,61	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	26.336.251 / 1.407.200.000	0,02	5.303.667.546 / 1.000.000.000	5,30	7.756.807.068 / 1.000.000.000	7,76	4,36	CUMPLE

Lic. Anicia C. Romero
Asesora Técnica
D.O.C. / M.S.P. y B.S.

"LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2012"

"ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES"
HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO "NIÑOS DE ACOSTA ÑU"

INDICES FINANCIEROS

RATIO DE LIQUIDEZ: deberá ser igual o mayor que 1 en promedio, en los 3 (tres) últimos años.
ENDEUDAMIENTO: no deberá ser mayor a 0,80; en promedio en los 3 (tres) último años.
RENTABILIDAD: el promedio en los últimos 3 (tres) años, no deberá ser negativo.

EMPRESA Nº 07 FRIOPAR S.R.L.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2009		AÑO 2010		AÑO 2011		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	23.139.503.886 / 2.364.295.967	9,79	30.450.942.735 / 4.587.254.958	6,64	38.596.092.816 / 7.527.866.506	5,13	7,18	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	2.364.295.957 / 23.509.634.717	0,10	4.587.254.958 / 31.022.681.711	0,15	7.527.866.506 / 39.545.355.508	0,19	0,15	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	2.712.220.002 / 8.300.000.000	0,33	5.014.637.329 / 8.300.000.000	0,60	5.282.667.923 / 8.300.000.000	0,64	0,52	CUMPLE

EMPRESA Nº 08 M & F IND. COM. S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2009		AÑO 2010		AÑO 2011		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	7.952.594.605 / 1.319.252.224	6,03	8.312.930.102 / 58.389.292	142,37	6.707.255.820 / 402.188.297	16,68	55,03	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	1.319.252.224 / 8.156.640.804	0,16	58.389.292 / 8.529.751.995	0,01	402.188.297 / 7.206.992.642	0,06	0,07	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	3.673.898.805 / 100.000.000	36,74	23.522.981 / 3.000.000.000	0,01	519.446.639 / 3.000.000.000	0,17	12,31	CUMPLE

Lic. Ancia G. Romero
Asesora Técnica
D.O.C. - M.S.P. y B.S.

"LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2012"

"ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES"
HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO "NIÑOS DE ACOSTA ÑU"

INDICES FINANCIEROS

RATIO DE LIQUIDEZ: deberá ser igual o mayor que 1 en promedio, en los 3 (tres) últimos años.
ENDEUDAMIENTO: no deberá ser mayor a 0,80; en promedio en los 3 (tres) último años.
RENTABILIDAD: el promedio en los últimos 3 (tres) años, no deberá ser negativo.

EMPRESA Nº 09 SAMBARIE S.R.L.

INDICES FINANCIEROS		ANO 2009		ANO 2010		ANO 2011		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	108.231.385.505 / 4.938.801.613	21,91	155.124.768.557 / 24.925.990.720	6,22	132.405.760.796 / 23.952.202.600	5,53	11,22	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	4.938.801.613 / 123.681.115.082	0,04	26.226.663.911 / 180.459.367.301	0,15	34.935.079.312 / 215.652.414.102	0,16	0,12	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	37.106.778.188 / 8.500.000.000	4,37	34.383.123.936 / 8.500.000.000	4,05	25.650.404.261 / 8.500.000.000	3,02	3,81	CUMPLE

EMPRESA Nº 10 GOTZE INGENIERÍA S.A.

INDICES FINANCIEROS		ANO 2009		ANO 2010		ANO 2011		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	2.033.247.046 / 1.212.152	1.677,39	5.175.441.491 / 2.635.668.609	1,96	4.252.452.494 / 4.110.930.816	1,03	560,13	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	1.212.152 / 2.200.607.046	0,00	3.186.468.609 / 5.760.544.509	0,55	4.110.930.816 / 7.487.951.133	0,55	0,37	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	10.909.368 / 2.200.000.000	0,00	338.750.730 / 2.200.000.000	0,15	721.078.083 / 2.200.000.000	0,33	0,16	CUMPLE

Lic. Anicia G. Romero
Asesora Técnica
D.G.G. - M.S.P. y B.S.